



MUNICIPALIDAD DE CARAYAÓ
RUC N° 80026400-2
TEL: (021) 3217-158
Correo: municipalidadcarayao@gmail.com
CARAYAÓ – CAAGUAZÚ – PARAGUAY



Ciudad de Carayao, 22 de agosto de 2025

Señor

Abg. Juan Agustín Encina Pérez
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

Presente

En representación de la Municipalidad de Carayao, me dirijo a Usted a fin de dar cumplimiento a lo Observado en el SICP, con relación al contrato de Lote 1 y Lote 2 denominado **CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DESPENSA 6,05 x 6,10 MTS EN EL COLEGIO NACIONAL CLETO ROMERO - COLONIA CLETO ROMERO Y EN LA ESC. BÁS. N° 1978 FIDENCIO YEGROS - ARROYO HOVY - CIUDAD DE CARAYAÓ ID N° 465031.**

Observaciones del Verificador-

INCONSISTENCIAS

Documentos del SICP

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario

1) Se verifica que se remitió la adenda nro. 65, sin embargo, en el SICP, no se observa adendas que anteceden, se solicita subsanar y/o remitir la adenda nro. 1.// 2) Se verifica inconsistencias en el monto total por lote, según la adenda es 138.025.803, sin embargo, según el SICP, es GS. 138.025.802, se reitera subsanar.-

RESPUESTA UOC: Se ha subsanado conforme a lo solicitado en la observación.

Aguardando haber satisfecho el motivo de la observación, sin otro en particular, solicito sus buenos oficios para que el presente procedimiento sea publicada y difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIPC) para proseguir con el proceso en cuestión.

ATT.



Luis Enrique Sotelo Vera
Encargado de UOC